



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

2 FEB 2015

Recibido.....*815*.....Hs.

Exp. N°.....*29913*.....U.S.

**PROYECTO de COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo evalúe la situación hídrica del Departamento Caseros, producto de las intensas lluvias registradas durante el último año, con registros que van desde los 1.500 a los 1800 mm, prácticamente duplicando la media anual, con la finalidad de adoptar medidas tales como:

- Asistencia financiera y social.
- Declarar la Emergencia Hídrica en zonas y campos inundados.
- Destinar fondos para reparar banquetas en rutas provinciales de asfalto y alteo en Rutas Provinciales de "calzada natural" cortadas por el agua.
- Limpieza de canales que afectan el drenaje del exceso de agua producto de las intensas lluvias.

MIRIAM CINALLI  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS:**

Ante la difícil situación que están atravesando productores agropecuarios y cascos urbanos afectados por las intensas lluvias registradas durante el último año, que van entre 1500 y 1800 mm, duplicando la media anual, solicitamos se estudien las medidas conducentes para activar los mecanismos de:

- Asistencia financiera y social
- Declarar la Emergencia Hídrica en zonas y campos inundadas
- Destinar fondos para reparar banquetas en rutas provinciales de asfalto y alteo en Rutas Provinciales de "calzada natural" cortadas por el agua.
- Limpieza de canales que afectan el drenaje del exceso de agua producto de las intensas lluvias.

Estas medidas que deben consensuarse con Municipios y Comunas de la región, son de vital importancia, considerando el exceso de lluvia para los próximos 3 meses -febrero/marzo/abril- que siempre registran importantes precipitaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por consiguiente sería oportuno que el Ministerio de la Producción, Asuntos Hídricos y Vialidad Provincial trabajen sobre el particular a fines de evitar consecuencias irreparables.

"El centro-norte de la provincia de Santa Fe, principalmente los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, Garay, San Cristóbal, San Javier, San Justo y Castellanos, atraviesan una difícil situación producto de las lluvias acumuladas y de las precipitaciones registradas en los últimos días", señala el proyecto del senador Giustiniani que ya fue presentado en la Cámara de Senadores Nacional.

Ante este panorama, el legislador pidió que se "adopte con urgencia las medidas necesarias para paliar la situación de los habitantes afectados por dicho fenómeno meteorológico, instrumentando los mecanismos de asistencia financiera y social previstos para tales circunstancias".

Si bien, tanto las autoridades locales como las provinciales, pusieron en marcha los mecanismos previstos para atender las situaciones derivadas del exceso hídrico y así canalizar ayuda social a los afectados, la situación es altamente preocupante.

MIRIAM CINALLI

Diputada Provincial